

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 39

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 184

### De los maestros

## Democracia y monarquía

Democracia y Monarquía son incompatibles, y lo son fundamentalmente, radicalmente. Todavía puede darse en la historia el caso excepcional de Inglaterra. Pero es que en Inglaterra, no hay Borbones; pero es que en Inglaterra hicieron su gran revolución en 1640; pero es que en Inglaterra existe de hecho, sino de derecho, una República. Es imposible el ayuntamiento de esos dos principios antitéticos: monarquía y democracia. El uno tiene por base la herencia, el otro la elección y la soberanía nacional; el uno es el poder anterior y superior a la voluntad del pueblo, el otro es la voluntad del pueblo hecha carne; el uno es el pasado con todo su peso muerto, el otro es el presente y el porvenir; el uno es Maximiliano en Querétaro, el otro es Washington en el Capitolio; el uno es Suiza y es Francia y es la América libre e independiente, el otro es Rusia y es Turquía y es China, y es Marruecos y es el Dahomey; el uno es el progreso que avanza, el otro es la reacción que resiste; el uno es en España la Inquisición, el otro es en Francia la declaración de los Derechos del Hombre; el uno se condensa en el Tratado de París, el otro es la emancipación de un mundo; el uno es el gobierno de los menos aptos y de los privilegiados, el otro es el gobierno de los mejores; el uno es el derecho divino de los reyes, aunque atenuado por los tiempos; el otro es el único sistema compatible con la dignidad humana...

Nicolás Salmerón.

### De "Alrededor del Mundo"

## La decadencia del plátano

Las Islas Canarias fueron las primeras en enviar el plátano a Europa en gran escala, y hasta estos últimos años luchaban victoriosamente con la competencia de las Antillas y de la Costa de África. Pero se ha declarado una enfermedad en los plataneros, y las exportaciones de dicho fruto han disminuído en proporciones alarmantes. Como el plátano ocupa, en la actualidad, un lugar importante en la alimentación de las poblaciones urbanas de Inglaterra, el gobierno británico se ha creído en el deber de nombrar una comisión encargada de averiguar las causas de la degeneración de la planta, y dicha comisión dice en su informe, que los mismos plantadores, son los culpables de la crisis que atraviesan. Violando un principio que ha dado resultados en todos los climas, no han dejado descansar al terreno desde hace muchos años, ni han alternado los cultivos, y confiando en la riqueza proverbial de sus tierras, ni siquiera han recurrido a la ayuda de los abonos. Las plantas, empobrecidas, han sido atacadas por una enfermedad denominada *Cloesporium masarum*, que poco a poco, va invadiendo todas las plantaciones. El informe añade que la enfermedad no resiste al empleo sistemático de los abonos.

### VARIEDADES

## Fenómeno de espejismo

Comunican de Londres que los viajeros y la tripulación del trasatlántico americano "Philadelphin", hallándose en pleno Océano, á tres días de la costa de América, presenciaron un fenómeno de óptica notabilísimo. Entre nubes y más allá del horizonte, se presentó á su vista la silueta de un gran Trasatlántico, que parecía navegar por el cielo. La oficialidad del "Philadelphin", con anteojos de larga vista, reconoció hasta en sus menores detalles el barco francés, "La Lorena"; sin embargo, en vano registraron el horizonte con sus gemelos. Trataron entonces de aprovechar los aparatos de telegrafía sin hilos, y algunos minutos después el gran vapor "La Lorena", contestaba por idéntico conducto. En su respuesta dijeron su situación, y entonces se vió con exactitud que se hallaban colocados á cuarenta y cinco kilómetros uno de otro.

Este fenómeno no solo es notable por la distancia, sino también por la declaración de los detalles tan sorprendentes, que se veía á los pasajeros del Lorena andar sobre cubierta. Cuando se realizó el espejismo, estaba el mar en calma y el sol escondido entre nubes, lo cual es indispensable para que se produzca el fenómeno.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Lo de Marruecos.—Precauciones

Madrid 9 (21'45). El presidente del Consejo ha declarado que el gobierno adoptará precauciones en las plazas de África, para estar prevenidos. Las manifestaciones del Sr. Maura han confirmado la gravedad de la situación. En el último Consejo dedicáronse los ministros á estudiar el problema marroquí, acordando acudir á todos los medios para mantener la influencia española.

### Cabildeos

Madrid 9 (21'45). Hoy han conferenciado extensamente el ministro de Estado y el Embajador de Francia, examinando con gran detención el nuevo aspecto que ofrecen los asuntos de Marruecos. A esta conferencia asistió también el representante de España en aquel Imperio, Sr. Merry del Val, que expuso el resultado de su entrevista con el sultán.

### Relevo aplazado

Aunque todos los ministros convienen en que Merry del Val ha fracasado ruidosamente en sus gestiones cerca del sultán, hasta el punto de haber sido despedido en mala forma por Hafid, dícese que por ahora será imposible hacer el relevo de aquél en condiciones decorosas para España.

Créese que Merry volverá á Tánger, aunque sea por una corta temporada.

### Moret enfermo

El jefe de los liberales ha sufrido una recaída en su enfermedad. La salud del Sr. Moret hallase bastante quebrantada, aumentando sus achaques y debilidades de espíritu.

### Marinos

Han sido nombrados los Sres. Puente y Mille para sustituir á los generales Estran y Spottorno.

### Registro

Hoy ha sido sancionada la Ley votada últimamente por las Cortes, creando un Registro de la propiedad en la Gómera.

### Excursiones atrevidas

Madrid 10 (22). Recíbense noticias de Ceuta diciendo que varios destacamentos de aquella plaza llegaron hasta los territorios de la kábila de Anghera.

Las tropas españolas fueron objeto de grandes agasajos por parte de los moros.

Los notables de la kábila declararon que prefieren la dominación española á un bajalato del Raisuli.

Los destacamentos fueron despedidos por los moros con demostraciones de simpatía.

El gobierno muéstrase satisfecho de este resultado.

### Tormentas

Continúan las temporales en las provincias de Levante.

Además de los daños materiales hay que lamentar numerosas desgracias personales.

El pánico es enorme en las regiones azotadas por las tormentas.

### La independencia de Filipinas

Madrid 10 (20). Telegramas de Manila dan cuenta de que la Asamblea magna que allí se estaba celebrando ha votado la independencia de Filipinas.

Créese que los Estados Unidos se verán obligados á acceder desde luego á las aspiraciones de aquel país.

### Ni excursiones ni nada

El jefe de los liberales ha hecho desmentir la noticia que acogió la prensa sobre el propósito de aquél de realizar excursiones políticas durante los meses de verano.

El Sr. Moret se queda en casa. Su ánimo se halla cada vez más abatido.

### Entrevista regia

Telegramas de París dicen que probablemente se celebrará en breve una entrevista entre el Zar de Rusia y Alfonso XIII.

### Siguen los temporales

En Bilbao y Cataluña continúan con gran violencia los temporales. El número de víctimas es considerable.

### Mesa.

### OBRA NUEVA

## La novela de un Maestro

por Edmundo de Amicis, dos tomos. 2 pesetas, en la Imprenta García Cruz.

## En defensa de su honor

# EFIGENIA EN EL BANQUILLO

## Quinta sesión

A las tres y cuarto de la tarde del miércoles comenzó la quinta sesión de la vista de este ruidoso proceso. La concurrencia era mayor todavía que en los días anteriores.

Al entrar atropelladamente el público en la Sala fueron rotos los cristales de una de las puertas.

También fué mayor el número de señoras que asistió á esta sesión.

Principió el acto con la lectura de las

## Conclusiones

El Sr. Fiscal de S. M. califica el hecho de asesinato con arreglo al artículo 418 del Código penal, reconociendo que concurre como agravante la circunstancia 7.ª del artículo 10: "Obrar con premeditación conocida", apreciando, en cambio, la atenuante que determina la circunstancia 7.ª del artículo 9.º "La de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente hayan producido arrebatos y obcecación".

El letrado de la acusación califica también el hecho de asesinato, apreciando las circunstancias 1.ª y 4.ª del artículo 418, alevosía y premeditación conocida, respectivamente.

Leyóse, por último, el escrito de conclusiones del abogado defensor, según el cual, ateniéndose al párrafo 10.º del artículo 8.º, no delinque, y por consiguiente está exento de responsabilidad criminal, el que obra impulsado por miedo, imperioso, de un mal igual ó mayor, circunstancia eximente que debe apreciarse en el hecho que motivó la causa seguida contra la procesada Efigenia Barbusano y Díaz.

Terminada la lectura de las conclusiones, la presidencia concedió la palabra al señor Fiscal D. Alberto Consellón.

## Informe del señor Fiscal

Antes de entrar en materia jurídica para analizar las pruebas, hizo el Fiscal un brillante exordio exponiendo los derechos y deberes de la mujer, para la que siempre guarda atenciones y respetos.

La circunstancia de ser mujer la que delinque, dice, puede considerarse atenuante, pero no hasta el punto que en este caso se discute, aunque la ley y los hombres le concedemos autoridad.

La mujer es inteligente, es libre, pero hay que exigirle la responsabilidad correspondiente en los actos criminales, aun obrando en defensa de su honor, que para defenderlo y reparar la ofensa están los tribunales de justicia; obrar de otro modo, aceptar otro criterio vendría en perjuicio de la misma mujer.

Yo—continuó diciendo—respeto á la mujer, y de tal modo demuestro mis respetos á Efigenia Barbusano, como mujer y como procesada, que ya habreis visto, señores jurados, que en mi escrito de conclusiones, no hay una palabra, ni una letra, que envuelva censura para su conducta; más bien defiendo su honor.

Hay una prueba sobre la cual descansan la mayoría de las acusaciones que se han hecho contra la procesada.

Existe un retrato de Efigenia que fué encontrado en poder de Antonio Medina Marichal. No creo que la procesada se lo entregara, ni supongo que los señores jurados lo crean.

En cambio, tampoco hay quien diga que vió á Antonio Medina quitarle el retrato á Efigenia; pero es indudable que se encontró en poder de Antonio.

Yo creo que ese retrato fué mal adquirido y no dudo que sirvió al Guairío para demostrar que tenía dominio sobre Efigenia; pero hay que tener en cuenta que los que así se alaban, de los cien casos, noventa y nueve son inciertos, sobre todo tratándose de una mujer casada, es falso; es una indignidad.

En cuanto á las pruebas las que no han sido desmentidas tampoco han sido probadas; no hay más que un cúmulo

de insinuaciones tremendas; hechos, ninguno.

Parece ser que la procesada hubo de consentir al Antonio Medina Marichal, y de ahí el aspecto pecaminoso del asunto, que dió origen sin duda á que el interfecto tuviera pretensiones ilícitas y profririera tal vez en amenazas, pero aun siendo así es reprochable la resolución de la procesada porque para evitar aquellos desmanes hay otros medios; y si no recurrió á éstos por ocultar á su marido lo que ocurría, ¡ya ven ustedes á lo que hemos venido á parar!

No tenemos, pues, más pruebas en este proceso para deducir los hechos, que un retrato de la procesada, encontrado en poder del interfecto, y la muerte de éste á consecuencia de los disparos que Efigenia Barbusano le hizo en la mañana del 25 de Octubre de 1907, de cuya muerte considero responsable á la procesada.

Atiéngome, pues, á estas pruebas para la cualificación del delito.

Según el artículo 8.º del Código penal, en su párrafo 10.º, no delinquen y están exentos de responsabilidad criminal los que obran impulsados por miedo imperioso de un mal igual ó mayor; pero, señores jurados, el miedo ha de provenir de causa cierta é inminente que imponiéndose á la voluntad coloca á la persona en la alternativa de sufrir un daño ó causar otro; pero de momento, tras una amenaza inminente, por ejemplo: "ó haces esto ó te mato", es decir, que para aparecer la circunstancia eximente á que me refiero, ha de verse el mal ó el daño inmediato.

Calificar en este hecho de eximente lo que únicamente debe ser atenuante, es caso de apreciación jurídica.

Hubo, en cambio, para cometer el delito que se discute, el elemento esencial de la premeditación, consistente en la meditación reflexiva, deliberada y persistente á que se refiere la circunstancia 7.ª del artículo 10 del Código penal.

El Sr. Fiscal, hizo durante su correcto é imparcial informe un concienzudo estudio de las pruebas documental, pericial y testifical, y dirigiéndose, por último, al tribunal del Jurado, elogió sus condiciones de inteligencia y rectitud, sometió el asunto á su oportuna deliberación, en la seguridad de que han de saber apreciar las pruebas para juzgar los hechos, con arreglo á lo que su conciencia les aconseje.

El Fiscal Sr. Consellón, tanto por la imparcialidad con que trató el asunto, como por el estilo sobrio y elocuente de su informe, fué felicitado con entusiasmo por la mayoría de los señores abogados de este Colegio y por otras muchas personas asistentes al acto.

Terminado el brillante discurso del Fiscal se suspendió el acto por breves momentos.



El acusador privado Sr. FORONDA

## Informe de la acusación

Al penetrar de nuevo el público en la sala, fué tal el ímpetu con que tomó por asalto el local, que quedó hecho añicos otro de los cristales de una de las puertas laterales de la entrada.

Concedida la palabra al joven letrado señor Foronda, dió principio, con marcada fogosidad, á su discurso de acusación.

Señores Jurados: Vengo á defender los derechos de una pobre viuda desamparada,—comenzó diciendo—y si yo no tuviera la convicción de que vengo á defender una causa justa, que honra á la toga que visto, no me hubiera atrevido á ocupar este puesto.

Vengo á pedir el correctivo que merece ese organismo enfermo de la sociedad, que hoy ocupa el banquillo.

Vengo desprovisto de toda pasión y de todo odio, vengo á vindicar, á satisfacer el derecho de una infeliz viuda con cuatro hijos, entre los que hay quien, á consecuencia de una mano aleva, ha tenido la desgracia de no percibir el aliento de su padre.

Haciendo una ligera apología de la mujer, trató de manifestar que la dignidad de ésta no se hace ostensible mientras no es madre.

Previo un extenso preámbulo vino á ocuparse de los detalles relacionados con este ruidoso proceso, tratando del hecho concreto, consumado por Efigenia, cual es la muerte de Antonio Medina Marichal.

Refiriéndose á la procesada dijo que, teniendo en cuenta su criterio claro, demostrado en todas sus manifestaciones, pudo haberse acercado á cualquiera de los suyos á contarle sus desdichas, en vez de haber recurrido á la determinación violenta con que quiso satisfacerlas, en el supuesto de que existieran.

Ocupóse después de la actitud de la prensa en este asunto, y refiriéndose seguramente á nuestro diario EL PROGRESO, que, afortunadamente, ha estado y está como siempre al lado de la verdad, y en esta ocasión de acuerdo con el público sensato y desapasionado, dijo que por arte mágico, por fenómenos inexplicables publicó detalles particulares que son propios del sumario y que de éste no pueden salir.

(Esta creencia, por lo inocente, nos releva de hacer comentarios.)

Llevando la cosa por un derrotero que no debió seguir—decía el letrado de la acusación—esa prensa extremó todos sus recursos, y por cuantos medios creyó conveniente presentó ante el público al interfecto como un verdadero apóstata, lanzando sus cenizas á los cuatro vientos.

Se refirió también á una carta del Comisario venezolano H. Pérez, en la que, según opinión del acusador, se insultaba cobardemente, de una manera alevosa, á la familia del finado.

Acudió ésta, según dijo, á ese periódico, (sigue refiriéndose á EL PROGRESO), y se le dió con la puerta en las narices.

(Nada tiene que contestar á eso EL PROGRESO. El asunto lo dilucidó á su tiempo el Juzgado correspondiente, fallando que la razón estaba de nuestra parte.)

En análogo tono agresivo se ocupó también el letrado acusador, de nuestro apreciable colega *El Pueblo Canario*, considerando inexplicable que esas apologías de la prensa para la procesada traspasaran la montaña de San Roque.

Leyó posteriormente un documento venezolano, según el cual los hermanos Medina Marichal observaron siempre en aquella República excelente conducta, siendo falso, en cambio, que allí haya ejercido el cargo de Comisario de policía el D. Vicente H. Pérez, firmante de la carta insultante antes referida, que publicó en su día este diario, en la seguridad de que es auténtica la firma y verídico el cargo del firmante, según demostraremos.

Contra esta defensa—continuó diciendo el acusador—se ha querido ejercer coacción; ha habido amenazas de apedrear mi casa, amenazas que han llegado á mi hogar, que han preocupado á los míos; pero yo no he retrocedido.

Refiriéndose después á las pruebas con que cuenta para su defensa, deduce que Efigenia y Antonio tuvieron en su niñez relaciones amorosas, entendiéndose por cartas; amores que cesaron por oponerse resueltamente á ello la familia de la procesada.

Posteriormente se embarcó el Guairío para América, continuando Efigenia en casa de sus padres.

Tal vez con idea de casarse con la procesada, regresó Antonio Medina de



América, en ocasión en que Efigenia tenía relaciones con Francisco Gordillo, con el que después contrajo matrimonio.

Reverdecidos sin duda los amores de la infancia, visitaba con frecuencia El Guaireño la venta de Efigenia, la que por su parte recibía con agrado las visitas de Antonio.

(Al llegar a esta parte del discurso, y teniendo en cuenta la presidencia lo avanzado de la hora, 7 de la tarde, se suspendió el juicio, para reanudarlo hoy á las 9, continuando en el uso de la palabra el letrado de la acusación don Jorge Foronda.)

## Sexta sesión

### PRIMERA PARTE

Se reanuda la vista á las 10 de la mañana de hoy, asistiendo menos público que en las sesiones anteriores.

La acusación privada continuó en el uso de la palabra, haciendo relación de los hechos, á partir de la mañana del 24 de Octubre, víspera del día del suceso.

Próximamente á las 10 de la mañana del día 24 de Octubre de 1907,—principio diciendo el acusador—salió Efigenia de su casa, y atravesando el barrio de los Llanos y el del Cabo fué á salir á la calle de Candelaria, siguiendo después hacia la calle del Castillo, hasta el establecimiento del Sr. Pérez Soto, donde hizo la elección del arma con que después causó la muerte del Guaireño.

No se conformó con comprar las cinco cápsulas que carga el revólver sino que compró una caja con 25.

Vió abrir y cerrar el revólver, observando entonces la forma de cargarlo.

Desde esa hora hasta la noche del mismo día no se sabe lo que hizo Efigenia con el revólver adquirido.

Por la noche, sentóse á la puerta de la ciudadela de la plaza de Añaza, con el sobretodo por la cabeza en actitud que llamó la atención y preocupó á cuantas personas la oíservaron.

Llegó la mañana del triste y memorable día 25, y á eso de las 8 de la mañana próximamente, venían hacia la plaza de Añaza el Guaireño y su hermano, parándose durante breves momentos en la puerta de la venta de la procesada.

Efigenia, entonces, salió de la venta con un cesto en la mano, dirigiéndose á la casa de enfrente, en la que tenía su habitación.

En la puerta esperó á que pasara El Guaireño, en dirección á la ciudadela, y cuando aquél cruzó frente á ella, entreteniéndose en mondar unas castañas, siguióle la procesada y al llegar á la puerta de la ciudadela, cuando ya estaba en el patio Antonio Medina Marichal, sin pensar que iba á ser muerto en forma tan villana, cobarde y alevé, Efigenia arrojó el cesto, empujó el arma y disparó el primer tiro sobre Antonio Medina. Este, movido por el instinto de conservación, volvió la espalda al mismo tiempo que recibía en la frente el segundo disparo, casi á quema ropa, desplomándose y quedándose exánime.

No conforme la procesada con la muerte dada, profanó el cuerpo de su víctima, diciendo á grandes voces: "¡He matado á un pilla, á un ladrón, la mujer más cobarde ha matado al hombre más valiente de los Llanos!"

Y hay más, señores Jurados; una vecina que llegó á la ciudadela al oír los disparos, enterada de lo ocurrido dijo á Efigenia: "te compadezco á tí y á él", á lo que contestó la procesada: "compadécete á él; á mí no."

Antes y después del hecho, señores Jurados, ha dado la procesada pruebas de una tranquilidad pasmosa, pruebas que acusan completa falta de corazón, manifestando á la vez, como lo hizo ante el guardia municipal que la detuvo, que con su declaración saldría libre.

Combatió la circunstancia eximente de miedo insuperable á que en sus declaraciones se refiere la defensa.

Ya habreis visto, señores jurados,—continuó diciendo,—la relación declaratoria que aquí hizo la procesada, dicha con tranquilidad pasmosa, demostrando notable cultura, revelando su inteligencia clara y poco común en mujeres de su clase, demostrando á la vez la más exigua é insignificante prueba de remordimiento.

Se refirió después el letrado acusador, como detalle de importancia, digno de tenerse en cuenta, de que la víspera de la fiesta de Candelaria, á cuyo pueblo había marchado aquel día su marido, tuvo Efigenia abierta hasta las 10 de la noche la venta y dentro estaba el Guaireño, á quien, según una testigo que entró á comprar, le observó con un rosquete.

Refiriéndose el Sr. Foronda al retrato de la procesada dijo que no se explica cómo, sin haber confianza bastante entre ambos, se atreviera el Guaireño á llevarse aquél, con cuya adquisición se despertó en su poseedor una súbita pasión de amor.

Con verdadero detenimiento, censurando en varias ocasiones la actitud de cierta parte de la prensa, (actitud que, por cierto, nos ha proporcionado

infinitas felicitaciones del público que tenemos por sensato y honrado) hizo un análisis de las pruebas, suspendiéndose la sesión á las 12, próximamente, para reanudarla esta tarde á las 2, continuando en el uso de la palabra el letrado de la acusación privada; entrando de lleno en la apreciación de la pena con un discurso de doctrina jurídica.

## EL TIEMPO

Día 10 de Junio

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 21.8  
Mínima . . . . . 18.2  
Oscilación . . . . . 3.6

## La prensa isleña

### Germinal

Dice que D. Carlos La Roche ha telegrafado á D. Alonso Pérez Díaz y D. Juan Lozano y Lozano, participándoles que ya tiene firmadas las escrituras de cesión de las obras del puerto de la Palma, proponiéndose darle á las mismas grande impulso desde que obtenga la orden de la Jefatura ordenando los trabajos.

Esta noticia, añade, que aquí era esperada con impaciencia, ha sido recibida con verdadera satisfacción, abrigándose la confianza de que haya terminado la etapa de las intermitencias y paralizaciones de los trabajos del puerto.

### La Mañana

Dice que ha oído lamentar se á muchos propietarios de viñedos en el Monte, de la paralización grande que existe en la venta de vinos, y la crisis que ello produce á toda aquella región agrícola.

Se atribuye la falta de venta de los vinos, á la competencia que sufren con los vinos peninsulares muchos de éstos falsificados, por la razón de que pueden expenderse á precios sumamente bajos.

### La Opinión

Se nos asegura, dice, que en este puerto se ha formado ó se formará un trust para el aprovisionamiento de agua á los buques, señalando á ésta un precio más elevado del que acordó esta Corporación municipal, como máxima y en evitación de esos abusos que, de confirmarse la anterior noticia, se implantarían con grave perjuicio del movimiento marítimo.

¿Tendrán más fuerza esos intereses creados que los del puerto?...

## COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

DE COLABORACIÓN

## UN CASO PATOLÓGICO

Un día, el gran filósofo Kiami Leba, ser refinado y poco elocuente, pronunció una frase corta; pero grande, que pareció una sentencia y le encumbrió á la categoría de Consejero de la Corte. El poeta—porque Kiami lo era, ó pretendía serlo, que no es precisamente lo mismo—se aburría desesperadamente cierta noche, después de tomar un baño tibio. Para distraer su spleen de una manera original y digna de su singular talento, cojió una toalla, se la lió á la cabeza, á modo de artístico turbante, y con pasos fantasmales, fuese á la terraza de su mirador á contemplar el centelleo de los astros. El brillo esplendoroso de Venus, le atraía exaltándole hasta el delirio: ¡De cuantos juramentos efímeros, que aspiraron á ser eternos, no habría sido testigo la blanca estrella, en las voluptuosas tardes primaverales, cuando la última nota de un ave rezagada flota, temblando, en los aires!

Y Kiami empezó á soñar en voz alta de esta manera:

"¿Por qué no he decir á la Humanidad, que la tierra se seca; que nuestro mísero planeta está en decadencia; que la parte sólida arrebatará sus dominios á la parte líquida; que ya no existen generosos caballeros de la Triste Figura, y que en cambio se cuentan por millones los Tartufos y mandrines?..."

De pronto cambió el viento, y nuestro filósofo sintió caer sobre su frente una gota de algo viscoso; después dos gotas, luego tres, seis, nueve, veinte... ¡Insólito chubasco que, á los pocos minutos, dejó al buen Kiami Leba en el mismo estado en que debió quedar el Padre Padilla, cuando dió en su famoso paraderol...

Y elevando los brazos, el maltrecho pensador clamaba:

"¿Que te hice, cielo santo, que te burlas de mis males, y me has puesto como un nene perdido entre sus pañales?..."

Y excitadísimo, con vertiginoso paso, se dirigió á la clínica del Doctor Aguerre. Allí encontró á un buen número de eminencias, que después de examinarle detenidamente, sacaron en conclusión—con arreglo á la ciencia del médico de Moliere—que: de la pepsia,

pasando por la dinapepsia, se llegaba á la trivapepsia; que de esta última fase á la locura, no hay más que un paso corto; y que el caso patológico de Kiami era, como su genio, desconocido.

¡Plan!... Una puerta se abre de golpe, y con gran fru fru de sedas entra la doctora Jeanne Twigmatight... —¡Ignorantes!—grita indignada.— ¡Más que ignorantes: sois capaces de matarle con vuestros diagnósticos!... ¿No sabéis lo que le ocurre al ilustrado paciente?... Pues bien: ¡Yo os lo diré!

Kiami Leba (cuya preciosa vida guarde Dios muchísimos años), hace algún tiempo se vió contrariado por sucesos, que dificultaban, entorpecían ó anulaban sus medios de existencia. Durante este tiempo, yo he seguido paso á paso el proceso de su mal, que bien puede llamarse la locura del despaciente. Ha alterado su sangre la abundancia de bilis, que le rezuma por los poros; y esa substancia, que le inunda, el se obstina en confundirla con otra, que todos conocemos y no hay para que nombrar...

Profundo silencio siguió á estas palabras... Después, lentamente, muy pensativos, los profesores se retiraron; impresionados por la original teoría de la hembra doctora...

### Pst.

Cabo de varas del correccional de los mataderos.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

## Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 110.687'17
Imposiciones durante la semana (19) . . . . .	2.305'
Suma . . . . .	Ptas. 112.993'17
Reintegros (6) . . . . .	3.700'
Saldo . . . . .	Ptas. 109.293'17

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Junio de 1909. —J. M. Ballester, Gerente.

## La vagancia en Suiza

En Suiza constituye un delito pedir limosna y vagabundear. En algunos cantones la policía recibe una gratificación especial por cada mendigo ó vagabundo que detiene. Allí el que carece de trabajo debe buscarlo necesariamente, porque si no se lo buscan las autoridades y á veces no es del gusto del individuo el que le proporcionan. Y no le vale negarse á admitirlo, porque en ese caso le mandan á un taller de castigo, es decir, á una institución donde reina la disciplina militar y en el que todos tienen que trabajar hasta donde les alcanzan las fuerzas, recibiendo en cambio habitación, comida y un jornal que oscila entre diez y treinta céntimos diarios. Pero lo peor es que el que entra allí no puede salir hasta que las autoridades se lo permiten, porque dichos talleres son realmente cárceles, de las que no se puede escapar ni tampoco huir, porque la policía está siempre alerta para impedirlo. Por larga que sea la estancia de los corrigendos en el taller, no le cuesta nada al Ayuntamiento, pues estas instituciones suizas producen lo bastante para sostenerse á sí mismas. A los que no tienen trabajo por su culpa ó porque no les gusta trabajar se les trata como si fueran criminales.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Vapor encallado

Madrid 11 (11'50). Telegramas de Nueva York dan cuenta de haber encallado en aquel puerto el trasatlántico español "Antonio López".

Este resultó con graves averías. El pasaje fué trasladado en remolcadores, salvándose toda la tripulación.

### Resolución de las potencias

Los telegramas del Extranjero dicen que las potencias han acordado aplazar la evacuación de Creta, temiéndose un nuevo conflicto.

### Mesa.

## Crónica general

**Telegrama oficial.**—El ministro de Fomento telegrafía al señor gobernador civil lo siguiente:

"Memoria Inspector Cuadrado que, naturalmente, es conocida ministerio y no podía ni debía serlo anticipadamente, fuera de él, no contiene una sola palabra sobre antiguo delicado pleito división provincial, ni formula tampoco cargo alguno directo ni indirecto contra Ingeniero jefe como también se ha dicho prensa local. Conviene rectificar V. S. errores y juicios esparcidos."

**"Canarias".**—Leemos que en breve empezará á publicarse en Madrid una revista de lujo, espléndidamente ilustrada, con el título de *Canarias*. Será su director don Julio de Lecea y Navas; redactor jefe don Mariano Ferrer y Bravo; administrador don Mariano Gil de Balenchana, y director artístico, don Julio de Iepes y Rosales. *Canarias* será la revista ilustrada del Archipiélago.

La propiedad de esta revista está representada por 2.000 partes que se pueden suscribir mediante el pago de 5 pesetas mensuales, dando derecho á sus poseedores al reembolso por doble cantidad, según los ingresos obtenidos.

**La sequía.**—Hablando de la que actualmente sufre la isla hermana de Fuerteventura, dice el importante periódico *El País* de Madrid:

"Ya hemos llegado al colmo del desgobierno que consiste en que los habitantes del país gobernado se mueran en masa de hambre y de sed.

Esto va á ocurrir en la isla de Fuerteventura, de las Canarias, donde falta agua para beber y se padece hambre crónica.

Un barco de guerra destinado al servicio de suministrar á aquellos infelices los elementos más indispensables de vida, pondría término á esa terrible y vergonzosa situación de una tierra española."

### Si quiere el agricultor

sacar honra y provecho de sus cultivos tiene que hacer tres cosas: trabajar bien los terrenos, plantar ó sembrar las mejores semillas, y combatir por todos los medios las enfermedades que se presenten. Pregunten á Varela sobre cualquier duda.

**La Actividad.**—Esta respetable Compañía de crédito y seguros, de Pamplona, que tantas operaciones importantes viene haciendo en estas islas por las grandes ventajas que ofrece á sus asegurados, ha hecho entrega en estos días, por mediación de su representante, nuestro amigo D. José Acuña, además de las que por igual concepto ya hemos mencionado en números anteriores, de la cantidad de 170 pesetas á D.ª Manuela Castro, vecina de esta Capital, por la primera comunión de su hijo Joaquín.

Mucho nos complace el proceder de la citada Compañía, y felicitamos de todas veras al agraciado niño.

### Paisanos que triunfan

—El joven é ilustrado capitán de Infantería D. Juan Rodríguez López, se ha examinado de tres cursos de la carrera de Medicina, en la Facultad de Cádiz, obteniendo notas de sobresaliente y matrícula de honor.

Celebramos este nuevo triunfo del estudioso paisano y le enviamos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

### Economía importante.

Los Secretarios y Contadores de Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones, Secretarios de Juzgados, etc., etc., deben leer el anuncio de la Imprenta García Cruz, inserto en tercera plana.

**Mitin.**—El Teatro Pérez Galdós se celebró el sábado, un mitin para pedir al Gobierno la discusión de la memoria redactada por el Ingeniero Sr. Cuadrado con motivo de su visita de inspección á estas islas.

Hicieron uso de la palabra D. José Franchy, D. Juan Bta. Melo y don Rafael Ramírez.

Se abogó por la independencia administrativa y se convino en la necesidad de constituir una junta de defensa para lo cual se convocaría á otra reunión.

También hemos oído decir que se pidió la destitución del Sr. Fernández Arroyo.

**Los que viajan.**—En el vapor *Reina Victoria* hacen viaje para la Península los profesores de la Escuela de Comercio D. Arturo Román, don José Pérez Molina y D. Juan Dorronzoro; el juez de Granadilla Sr. Vara, el empleado de Hacienda D. Manuel Martín y D. Francisco Bernadas, que va á contratar las cuadrillas de toreros para las corridas del 25 de Julio y 1.º de Agosto.

De la Península han venido el gerente de la Eléctrica D. José Espejo, el estudiante D. Carmelo Casabuena, el teniente coronel D. Pedro Méndez Vega y el comandante D. Francisco Padrón.

**Militares.**—Los tenientes coroneles de Infantería que mandan el regimiento de Orotava y el Batallón de Fuerteventura, respectivamente, don Francisco Nájera y D. Antonio Serra Orts, han sido ascendidos al empleo inmediato.

También ha ascendido á teniente coronel, nuestro paisano el comandante de infantería D. Santiago Cullen y Verdugo.

**De telégrafos.**—Ha sido promovido á jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, D. Fernando Jiménez y Bzenguer, que presta sus servicios en esta Central.

**Club Tinerfeño.**—Esta noche obsequia este centro, á sus socios con una velada, organizada por el *Comité de Fiestas*, poniéndose en escena el precioso juguete de Joaquín Abati, titulado *Azucena*.

**Marinos.**—En la Comandancia de marina se halla expuesta al público la relación nominativa de créditos procedentes de Ultramar, correspondientes á individuos que formaron parte de los buques de la escuadra del Atlántico y que no han sido reclamados hasta la fecha por los interesados.

**La vuelta al mundo de dos pilletes.**—Obra llena de escenas maravillosas, instructivas, pasionales y dramáticas. Se publica por cuadernos en folio. El texto van intercalsadas infinidad de láminas.

Se han recibido los cuadernos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Precio: 20 céntimos cuaderno. De venta, en la Imprenta García Cruz.

**Excursión.**—El Club Gimnástico de Las Palmas organiza una excursión á esta isla, visitando esta Capital, La Laguna y la Orotava y ascendiendo al Teide.

Además, prepara un match de football con elementos de Tenerife, para disputarse un gran premio.

**Sucesos.**—La Inspección de vigilancia da cuenta de haber sido curado en el Hospital civil José Bautes, de 50 años, que habita en la calle de San Miguel, el cual se produjo una herida en la sien izquierda en ocasión de hallarse trabajando á bordo del vapor alemán *Santa Ursula*.

También se da cuenta de que en ríña habida entre Francisca González y Domingo Sánchez, que habitan en unas cuevas situadas en las inmediaciones del estanco de Ballester, resultó la primera con 4 heridas en la cabeza, una de ellas de pronóstico reservado.

**Los vómitos incoercibles** de las embarazadas, desaparecen tomando el EUXIR de INGLUVINA GIOL, aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina de Barcelona.

**Extra superior son los chorizos extremeños** y morcillas chorizadas, que como ensayo se han recibido en EL DRAGO. Igualmente llegaron jamones gallegos y serranos. *Cruz Verde, 14.*

**La lámpara Z** es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**En este acreditado establecimiento** se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5. **Salvador C. Batista** tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here is the Hatter you look for!!

## Las adoraciones en el "Polo Norte"

La primera de la temporada. A adorar al dios Baco y á Venus. Precios económicos. Bebidas heladas. Mantecados á 30 céntimos, con barquillos. Vinos de la Farola de Santa Ursula. Papas al condor.

DESPACHO PERMANENTE. No hay que salir á veranear cuando el calor os agobie.

## Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

## Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico. Darán razón en esta imprenta.

## Ama de cría

con buena leche, de un mes. Darán razón, San Martín 11.

OBRA NUEVA

## Luna Benamor

por V. Blasco Ibáñez

Se vende en la Imprenta García Cruz.

# Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p<sup>g</sup> del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.



# OBRAS

del Puerto de esta Capital

La empresa de estas obras solicita para sus talleres de reparación de maquinaria, dos maestros herreros ajustadores de torno y lima, y para el taller de confección de bloques un capataz mampostero inteligente y práctico para la confección de dichos bloques (prismas de hormigón).

Para informes y sueldos dirigirse a los contratistas La Roche, Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, números 19 y 35. (20)

## SOMBRERERIA

Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.

PRECIOS MÓDICOS

¡¡POR EL AMOR DE DIOS!!  
LEAN ESTO

La ginebra marca **GATO**, de Boord & Son, es la legítima y recomendamos a los consumidores eviten toda clase de imitaciones, fijándose bien en la firma de la casa, que es

**BOORD & SON**

Desconfiad de algunos vendedores que procuran sustituirla con calidades inferiores. Recordad siempre que la falsificación se practica, porque las calidades inferiores dan margen a utilidades exorbitantes. Ridiculizad las excusas de "no tenemos existencia" ó "es tan buena como la otra" y solicitarla donde la haya. Insistid en que se les sirva el **GATO** de Boord & Son y ningún otro.

Rehusen resueltamente las imitaciones.

## HOTEL

**Orotava**

Sucursal del Grand hotel Humboldt  
Plaza de la Constitución, 1

Restaurant, Café, Dulcería, Helados.

Se confeccionan platos de confitería y pastelería, propios para regalos

Servicio esmerado.

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

**A comprar**  
Bueno y Barato

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona, calle de Consolación, 40, donde se vende el periódico *Los Sucesos*, se expenden al detall artículos de primera calidad y vinos superiores, tintos y blancos, para mesa, á precios baratísimos.

Ver para creer.

## Se vende

la casa calle de San Martín número 21. Informará el Presidente de la Sociedad "Unión Industrial", calle de Miraflores número 30. (5)

## Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza.

Pedidlo en cafés y tiendas de ultramarinos.

Agentes: **Caulfield & Sons.**

**Paja morisca**

superior para PIENSOS.

De venta,

Hijos de Ruiz de Arteaga.

## Se alquila

en Tacoronte, una cómoda casa, con cinco habitaciones, en la calle del Calvario. Darán razón en el Correo de dicho pueblo. (15)

## Se venden

dos casas de construcción moderna, sitas, en solares de la finca de herederos de Hidalgo, frente á la Cuesta vieja en esta población.

Razón, Santa Rosalía, 19.

# LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas,  
Seguros de Quintas, Seguros Doteales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

# SANTA MATILDE

Fundición, Maquinaria y Cerrajería

de Hijos de Manuel A. Montes

Teodosio 47 y 49, Sevilla

Construcción de toda clase de herrajes para edificios.

Columnas fundidas.

Vigas de acero doble T. Idem armadas.

Chapas galvanizadas.

Puertas de acero ondulado.

Balcones, Cierros, Cancelas, Repisas, Galerías, Candelabros, Bancos, etcétera.

Cañoneras para carros.

Armaduras y cubiertas.

Tuberías ligeras, para bajadas de agua (especialidad).

Tuberías de enchufe, de brida y cordón, para presión.

Tubería y accesorios de hierro dulce.

Norias á su mayor grado de perfección (especialidad).

Bombas de todas clases.

Prensas para aceitunas y uvas.

Representantes en Santa Cruz de Tenerife,  
Sres. Vda. é Hijos de M. B. Coll.

(30 a)

# IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

Santa Cruz de Tenerife, San José, 36

HACIÉNDOSE por mediación de esta Imprenta los pedidos de la Modelación para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudaciones de Contribuciones, Notarías eclesiásticas, oficinas de telégrafos, etc., etc., que vende la casa de

**D. José Vila Serra, Valencia,**

se hace un descuento de 10 por 100 del valor que tenga en los Catálogos. La modelación que vende el Sr. Vila Serra, es la más barata, la que está impresa en mejores papeles y la que se halla conforme á los últimos modelos oficiales, sirviéndose los pedidos con toda prontitud, como de antiguo tiene acreditado esta casa.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

En el **BAZAR FRANCES** se alquila un espacioso salón, propio para escritorio.

# Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

# Perrier

Agua

mineral

natural



Agua

mineral

natural

Pedidla en hoteles y cafés.

Depositarios:

**Caulfield & Sons.**

# IZQUIERDO & Co.

HABANA

Admiten consignaciones de productos de Canarias, asegurando los mejores precios del mercado. Hacen adelantos sobre las mismas.

Para informes á su agente exclusivo en las islas Enrique Orive Riano; Las Palmas (Gran Canaria) y en esta Plaza el representante **Don Francisco Naveiras.**

# Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.



Máquina de escribir

Agente: José Brosa Roger

SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

## Se vende

una ciudadela en el callejón de San Telmo.

Razón: Serrano 36. (15a)

## Se alquilan

dos habitaciones en la Rambla de Puledo número 91. (3)

## Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.** (Muelle.)

## Se vende ó alquila

una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la carretera y punto denominado los "Naranjeros"; tiene aljibe y huerta.

Darán razón en el correo del mismo pueblo. (m)

## Se venden

13 fincas, casi todas grandes, en la jurisdicción de Güimar.

Dará razón Francisco Castro, Canales, 56.

## Se venden

muebles, colchones, vajillas y mace-tas. San Francisco Javier, 48. (6)

car el vaso delante de ella sin probar su contenido. «¡Es una lástima que no seamos cinco, dijo la señora de Vercelles después de comer, para echar una partida de berlanga» (entonces jugaban cinco). Margot sentada en un rincón, se guardó muy bien de decir que también sabía jugar, y su madrina propuso un whist.

A los postres de la cena rogaron á la señorita de Vercelles que cantase, y tras de muchas súplicas entonó con voz fresca y ligera, una alegre canción. Margot, al oírla, suspiró y acordóse de que en casa de sus padres era ella quien cantaba durante los postres.

Cuando llegó la hora de acostarse vio que habían quitado de su habitación los dos muebles que ella más estimaba: un gran sillón y una mesita con embustidos, sobre la que ponía el espejito para peinarse. Entreabrió, temblorosa, la ventana para ver un instante la luz que generalmente brillaba tras de las cortinas de Gastón: era su adiós de todas las noches: pero aquella no había luz. Gastón tenía cerradas las maderas. Acostóse con la muerte en el alma, y no pudo dormir en toda la noche.

¿Qué causa había llevado allí á las dos desconocidas y cuánto tiempo duraría su permanencia? Esto es lo que Margot no podía saber, y claro está que las conversaciones secretas de la señora Doradour con su hijo se referían á aquel viaje. Había allí un misterio imposible de descubrir, y cualquiera que fuese, Margot comprendía que daba al traste con su felicidad.

Primero supuso que aquellas señoras eran parientes, pero les demostraron demasiada amistad y las cumplimentaron demasiado para que así fuese. La Sra. Doradour había tenido buen cuidado de hacerle notar á la madre hasta dónde llegaban las tapias del parque; le habló al oído de los productos y el valor de la finca.

—Ni lo uno ni lo otro.

—Pues vete y déjame en paz.

Gastón le echó algunas otras monedas, y dando vuelta al caballo continuó su camino. Pierret se sentó sobre una piedra, y Margot le encontró allí al cabo de un rato, llorando á más y mejor. Dirigióse hacia él.

—¿Qué tienes, Pierret? ¿Qué te ha sucedido?

Pierret se negó en el primer momento á toda contestación; dijo sollozando:

—Quería ser criado del señorito, y el señorito no me quiere.

Bastante trabajo le costó á Margot el arrancarle explicaciones; pero por último comprendió de qué se trataba. Desde que ella había salido de la granja, Pierret se aburría grandemente de no verla. Entre avergonzado y lloroso le contó sus tristezas, y ella no pudo menos de reírse y de compadecerle. El pobre muchacho para explicar sus sentimientos hablaba á un mismo tiempo de su amistad hacia Margot, de sus suecos ya rotos, de su triste soledad en los campos y de un pavo que se le había muerto; todo revuelto allá en su cabeza. Por fin, no pudiendo dominar su dolor, había resuelto tomar el camino de Honville para ofrecerse á Gastón como criado ó como lacayo. Ocho días lo estuvo pensando, y como veis, no tuvo el mejor resultado. Por eso hablaba de morirse antes que volver á la granja. —«Supuesto que el señor no me quiere, dijo al terminar su relato, y supuesto que no puedo estar á su lado como vos estáis al lado de la Sra. Doradour, me moriré de hambre.» No tengo por qué decir que estas últimas palabras fueron acompañadas de un nuevo diluvio de lágrimas.

Margot le consoló lo mejor que pudo, y tomándole





Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO	
Día	Junio el magnífico vapor
17	San Lucar
24	Santiago
1 Julio	Segovia
	San Lucar
	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Jul.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor Sancho, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor San Sebastián, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor San Sebastián los viernes y el Sancho los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español. Diccionario universal Español-Francés. Precio: 12 pesetas. Se vende en la Imprenta García Cruz.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Junio de paso para la

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

INDRA LINE

El magnífico vapor

Indralema

de 8000 toneladas llegará á Santa Cruz el 13 de Junio con destino á

LONDRES

con bastante hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Agentes, The Tenteriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sierra Leone

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Junio con destino á

LIVERPOOL VIA MADERA

con hueco disponible para 21 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª, 3500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

JOSE TENDERO

Colocador de toda clase de mosaicos. Especialista en toda clase de azulejos y en pavimentos de cemento Portland. Todo trabajo se hace á precios módicos. Dirijirse á la fábrica de D. Francisco Granada, calle del Dr. Comenge.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico.— Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día	
Londres	Ruapehu	13	
	Dunluce Castle (v. Pal.)	16	
	Tokomaru	17	
	Kia Ora	19	
	Jingeli	23	
	Rakaia	24	
Liverpool	Gascon	26	
	Arawa	30	
	Goth	6	
	Gaika	6	
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	24
		Inisza	2
Ascension y Santa Elena			
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Otaki	11	
	Tongariro Comithic	17	
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	14	
Hamburgo	Otavi	17	
	Eleonore Woermann	23	
	Edea	3	
	Kamerun	5	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17	
	Henriette Woermann	22	
	Jeannette Woermann	2	
	Alexandra Woermann	4	
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.			
Varios			

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español

Brasileño

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 1 de Julio de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA LA CORUÑA Y EL HAVRE

El magnífico vapor francés

Virginie

llegará á este puerto el 18 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para el Senegal, la Guinée, la Côte d'Or, la Côte d'Ivoire y Dahomey

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el 26 de Junio. Admite carga.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto del 26 al 28 del corriente. Admite carga.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

deberá llegar á este puerto el 28 de Junio. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El vapor francés

Amiral Kersaint

llegará á este puerto el 1 de Julio. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite carga.

Agentes, Hardison Freres.

GRAN NOVEDAD

SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, heramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Caucho, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEOS.

Dirijirse en Santa Cruz á Luis de Puga y Martínez. Taller de mecánica (Cuatro Caminos). (1)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas. Península, trimestre . . . . . 5' " Extranjero, semestre . . . . . 12' " Número suelto, 10 céntimos. Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma. En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént. En la segunda íd. la íd. íd. . . . . 10 " En la tercera íd. la íd. íd. . . . . 5 " En la cuarta íd. la íd. íd. . . . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELÉFONO NÚM. 146.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. LEED

que os interesa

Vales talonarios, en libros de 100. Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Fés de vida.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36

de la mano le llevó á su casa. Allí, mientras llegaba el tiempo oportuno para morir de hambre, le hizo entrar en la cocina y le dió un pedazo de pan con jamón y algunas frutas. Pierret lloraba, con los ojos desmesuradamente abiertos á Margot y comía con buen apetito. Le explicó después al niño, que para entrar á servir en una casa, lo primero que se necesita es que haya plaza vacante, y le prometió que ella misma se encargaría de recomendarle tan pronto como se presentase una ocasión. Le agradeció la amistad que le profesaba, asegurándole que ella también le correspondía; enjugó sus lágrimas, le besó en la frente con cierto aire maternal y le obligó á volverse. Pierret, convencido, se embutió en los bolsillos las sobras de la merienda, y Margot le dió encima un escudo de cien sueldos para que se comprase un chaleco y unas abarcas. Ya consolado, le cogió la mano á la joven y se la besó, diciendo con voz conmovida: «¡Hasta la vista señorita Margot!» Mientras se alejaba lentamente, Margot observó que el niño iba creciendo. Pensó que sólo tenía un año menos que ella, é hizo el ofrecimiento de no besarle hasta entonces. Al día siguiente observó que Gastón, contra su costumbre, no había ido á cazar, y que se había acicalado más que de ordinario. Después de comer, esto es, á cosa de las cuatro, el joven tomó del brazo á su madre y ambos se dirigieron juntos hacia la avenida. Hablaban en voz baja, y parecían preocupados. Margot se quedó sola en el salón y miraba ansiosa por la ventana, hasta que entró en el patio una silla de postas. Gastón corrió á abrir la portezuela, y acto continuo bajo una señora anciana; y tras de ella una señorita de diecinueve años aproximadamente, vestida con mucha elegancia y hermosa como un sol. Por la acogida que dispensaron á los des-

conocidos, comprendió Margot que no sólo eran personas distinguidas, sino que, además, debían ser parientes de su madrina. Les prepararon los dos cuartos mejores de la casa. Cuando entraron en el salón los recién venidos, la Sra. Doradour le hizo seña á Margot para que se retirase. Esta alejóse contra su voluntad, porque el viaje de aquellas dos señoras no le pareció de buen augurio. Dudó al día siguiente si bajaría á almorzar, pero en esto fué á buscarla su madrina, y tomándola de la mano la presentó á la señora y señorita de Verelles, que así se llamaban las dos desconocidas. Cuando entraron en el comedor vió que había una servilleta limpia en su sitio ordinario, que era al lado de Gastón. Sentose silenciosa, pero triste, en otro sitio, y el suyo fué ocupado por la señorita de Verelles. Bien pronto se vió que el joven miraba mucho á su vecina. Margot permaneció muda durante la comida; sirvió un plato que tenía delante, y cuando fué á ofrecérselo á Gastón, pareció como que éste no se daba cuenta. Terminado el almuerzo pasearon por el parque, y después de dar algunas vueltas la Sra. Doradour tomó el brazo de la anciana, y Gastón le ofreció el suyo á la hermosa joven. Margot se quedó sola detrás de las dos parejas; y como nadie se acordaba de ella ni le dirigía la palabra, se detuvo y volvió á la casa. A la hora de comer la señora Doradour hizo servir una botella de Prontignan, y, como había conservado en todo las antiguas costumbres, alargó su vaso antes de beber para que sus huéspedes brindasen en él. Todos imitaron su ejemplo, excepto Margot, que no sabía qué hacer. Sin embargo, levantó un poco el vaso para ver si la animaban. Nadie contestó á su acción temerosa y volvió á colo-